

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MARRIOTT ECUADOR LICENSING COMPANY MLC CIA. LTDA.**

En Quito, a 25 de julio de 2014, a las 13:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carragmami Pérez, situadas en la calle Robles 114-136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Corral & Rosales Cia. Ltda. la que a su vez es apoderada especial de International Hotel Licensing Company S.a.s. la que posee la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MARRIOTT ECUADOR LICENSING COMPANY MLC CIA. LTDA.**

Preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
International Hotel Licensing Company S.a.s.	500	500	500
TOTAL	500	500	500

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2011.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

I. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.-

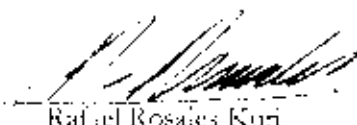
Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2011 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.-

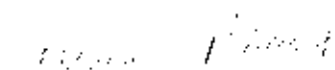
La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14:00 horas.

Firmar todos los presentes



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Cartera Proaño
Secretario Ad-hoc